



Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN N° 328/2024 ACTA N° 30/2024

EXP: 2024-81-1330-01736

VISTO: La realización de un evento de Beach Volley en el marco del 30 aniversario de la Ciudad de la Costa, a realizarse en las canchas del Country del Pinar.

RESULTANDO I: Que por parte del Gobierno Municipal apoya eventos por el aniversario de la Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que es necesario hacer un mantenimiento y acondicionar las dos canchas a tal efecto.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Número 30 de fecha 20 de septiembre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 11.956 IVA INCLUIDO (PESOS

URUGUAYOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS), A LA EMPRESA FRETUS S.R.L - RUT 217 552350017, POR CONCEPTO DE 10M3 DE ARENA VOLADORA, PARA EVENTO DE BEACH VOLLEY EN CANCHAS DEL COUNTRY DEL PINAR, EN EL MARCO DEL 30 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA.

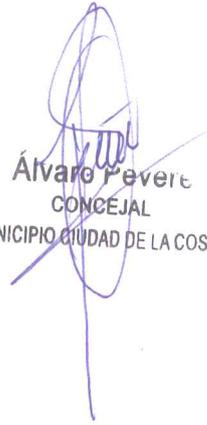
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA